

14ª Convocatoria Premios a la INVESTIGACIÓN Fundación Jiménez Díaz Biomédica Clínica - Biomédica Experimental

El premio consiste en 1.800 € por el reconocimiento a la actividad investigadora del premiado, reflejada en la presentación de la tesis doctoral durante el año 2017

CONDICIONES

1. Los candidatos deberán ser doctores que hayan desarrollado la labor investigadora en el Instituto de Investigación Sanitaria de la Fundación Jiménez Díaz (IIS-FJD), plasmada en la presentación de una tesis doctoral durante el año 2017.
2. El premio en cada categoría, tiene un carácter fundamentalmente científico. Por ello, se valorarán: la calidad y relevancia científica de la investigación desarrollada, la calidad de las publicaciones generadas por el trabajo de investigación y su impacto biomédico para la Fundación Jiménez Díaz. Se valorará asimismo la presentación de parte de la tesis en el 1^{er} Ciclo de Seminarios Predoctorales de Investigación del IIS-FJD, celebrado los días 29 y 30 de septiembre de 2016.
3. Las propuestas se formalizarán mediante carta dirigida a la Subdirección de Investigación, haciendo constar los siguientes datos:
 - Servicio o Grupo de investigación del IIS-FJD donde se desarrolló el trabajo.
 - Fecha de defensa de la tesis, nota obtenida, Universidad y, en su caso, si tiene mención europea o internacional.
 - Datos de contacto del candidato (teléfono, email).
 - Nombre y apellidos del director o directores de tesis, así como el email.
 - Modalidad a la que se presenta: clínica o experimental.Se incluirán:
 - Dos copias en papel (que se devolverán al interesado) de la Tesis Doctoral así como una copia en CD.
 - Fotocopia de la calificación obtenida (documento emitido por la Universidad).
 - Listado de artículos publicados (Excel) por el solicitante desde 2014 hasta el momento actual (incluyendo los aceptados y en prensa), indicando: título, autores, revista, PMID, factor de impacto (JCR 2016), cuartil y decil. Se entregará el Excel junto con una copia de cada artículo en pdf, en CD/pendrive.
4. Las propuestas se valorarán por un comité nombrado al efecto compuesto por miembros del IIS-FJD.
5. Una vez concedidos y aceptados los premios, se hará entrega de los mismos a los investigadores seleccionados en un acto público en la FJD. Los premiados se comprometen a presentar un resumen de su trabajo en las Sesiones Científicas que se llevan a cabo en la FJD.
6. El plazo de presentación de solicitudes finalizará el lunes 8 de enero de 2018. La documentación se presentará en el Área de Gestión de la Investigación del IIS-FJD (Isaac Peral 42, segunda planta, Oficina 1. Madrid 28015).
7. El Jurado se reserva el derecho de cambiar la categoría del premio al que se opta, si lo considera oportuno.
8. A criterio del jurado, la convocatoria podrá ser declarada desierta en cada una de sus modalidades.

